

Nace una Central Socialista de Trabajadores

VENEZUELA - Avanzar en la impostergable construcción del socialismo

Diego Olivera

Jueves 7 de agosto de 2008, puesto en línea por [Barómetro Internacional](#), [Diego Olivera](#)

En el Teatro Municipal de Caracas se dieron cita más de mil delegados, provenientes de los distintos estados del país, para fundar la Central Socialista de Trabajadores y Trabajadoras de Venezuela (CST). Contó con la presencia de delegados de 9 federaciones de trabajadores a nivel nacional, y de delegados sindicales en representación de 1028 sindicatos, que suman en total un millón doscientos ochenta mil afiliados.

Esta nueva central define su estrategia socialista, a diferencia de la antigua Central Trabajadores de Venezuela (CTV, que se orientaba por el partido Acción Democrática de origen socialdemócrata, pero que arrió sus banderas sociales, en sus sucesivos gobiernos. La experiencia con la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), creada para enfrentar a la CTV que fue auspiciante del golpe de estado comenzó con gran expectativa, pero se dividió en tendencias sindicales, para quedar secuestrada su dirección nacional en algunos voceros que aplicaron las mismas técnicas sindicales de la cuarta república, con la manipulación de los trabajadores.

Estatutos de la CST

De esta nueva central nos parece importante señalar algunos de sus conceptos estatutarios:

1º) Promover la organización de los trabajadores en todo el país;

2º) Sostener la autonomía e independencia del movimiento sindical socialista bolivariano frente al Estado Capitalista, mientras contribuye a su sustitución por el nuevo Estado Comunal Socialista, en el cual los trabajadores tendrán una participación decisiva; y una vez establecida la nueva sociedad y su Estado, redefinir las relaciones del movimiento sindical en términos de complementariedad y corresponsabilidad;

3º) Sostener la autonomía e independencia del movimiento sindical socialista bolivariano frente a los patronos privados capitalistas y frente a los patronos públicos capitalistas de Estado; mientras contribuye a la sustitución de la economía capitalista por la nueva economía socialista;

4º) Sostener la autonomía e independencia del movimiento sindical socialista bolivariano frente a los partidos políticos con ideología capitalista, y los partidos políticos de los sectores de clases intermedios, mientras establece una alianza con aquel partido que represente mayoritaria y decisivamente los intereses históricos, generales y particulares de la clase obrera;

5º) Luchar por el mantenimiento de la constitucionalidad bolivariana, la democracia participativa y protagónica, la justicia y la igualdad social, la construcción del Estado Comunal, las libertades públicas, la soberanía de la Nación, por los derechos humanos y el respeto al principio de autodeterminación de los pueblos;

6º) Pronunciarse y luchar activamente contra las acciones belicistas, imperialistas y de fuerza, promoviendo la creación de un clima de paz y entendimiento entre los pueblos del mundo;

7º) Combatir toda explotación del hombre por el hombre y luchar por construir la sociedad socialista,

como sociedad justa e igualitaria y con mejor calidad de vida para todos los venezolanos y los trabajadores en particular;

8°) Promover la participación de los trabajadores del campo y la ciudad en la gestión de las empresas, desde la misma etapa de transición al socialismo, como parte de una política para lograr el cambio de la economía capitalista hacia el socialismo;

Declaración de principios de la CST

También hemos resaltado alguno de los principales enunciados de la CST, para dar a conocer su visión de la sociedad venezolana y el movimiento de trabajadores:

La Central Socialista de Trabajadores y Trabajadoras de Venezuela, nace del compromiso histórico de romper radicalmente con la sociedad capitalista existente, así como de la indoblegable voluntad política para sustituir el tipo de sindicalismo y de sindicatos imperantes en ella, construyendo indeclinablemente una sociedad justa de hombres y mujeres libres e iguales y un nuevo tipo de sindicato para los trabajadores.

Entendemos que esta ruptura radical constituye un proceso político y sindical muy complejo y de largo plazo, donde se desarrollará primero una lucha por la transición a la sociedad socialista, que implica la sustitución progresiva de las relaciones de producción capitalistas por las socialistas, o por lo menos que las relaciones socialistas se conviertan en hegemónicas dentro de nuestra sociedad, produciendo cambios substanciales en el Estado, en los partidos políticos, las organizaciones sociales, la cultura y la ideología.

Este cambio progresivo implica también una adaptación de los trabajadores y sus organizaciones sociales y políticas a su nueva faena. Los trabajadores y trabajadoras deben asumir conscientemente la dirección y consolidación del proceso de transición del capitalismo al socialismo. Por lo tanto, las organizaciones sindicales que se construyan en el momento actual deben arrogarse consecuentemente la lucha por la unidad orgánica de la clase trabajadora, como paso previo a la conquista de este objetivo, y como derrotero, firme, irrenunciable y eficaz para superar el modelo de sindicalismo conciliador, oportunista, anarquista, economicista y espurio que heredamos de la sociedad capitalista; divorciado de la lucha política y por ende, separado del objetivo histórico de la clase obrera el cual no es otro que la construcción del socialismo.

Esto no significa en absoluto el abandono de la lucha por los objetivos inmediatos de los trabajadores expresados en las acciones reivindicativas frente a los resabios y reminiscencias del capitalismo explotador. Se trata de impulsar la lucha transformadora y la construcción de la nueva sociedad, manteniendo a la vez la lucha económica hasta donde las circunstancias así lo ameriten y permitan colocando a los trabajadores en un rol preponderante y fundamental. Pero, como no puede haber socialismo sin trabajadores y trabajadoras organizados y conscientes. Presagiamos que la nueva central sindical debe promover la organización de los trabajadores y trabajadoras en todo el país, no solo en sindicatos, sino también en los consejos de trabajadores-trabajadoras y consejos comunales.

Ambos instrumentos organizativos (sindicatos y consejos expresiones naturales del poder popular) permitirán a los trabajadores y trabajadoras, durante la etapa de transición y durante la construcción de la nueva sociedad socialista, participar en todos los aspectos de la vida de las empresas, explotaciones y establecimientos, y vincularse por supuesto con las comunidades organizadas donde habitan. Esto sin perder de vista, que solamente la lucha revolucionaria organizada y disciplinada garantiza la preeminencia de la clase obrera en el poder.

Así los sindicatos romperán su aislamiento respecto de su comunidad y sus miembros harán al mismo tiempo vida social y política en su sitio de trabajo y su lugar de habitación, uniendo ambos espacios de vida. También nuestra organización debe unir a los trabajadores de la producción rural con los de la producción urbana, como una de las maneras de superar la odiosa división capitalista entre el campo y la ciudad.

Y por supuesto, debe propender a la mayor elevación del nivel académico, cultural y político de los trabajadores, como una manera de superar la división entre el llamado trabajo intelectual y el manual. En la futura sociedad socialista, ya desarrollada, todos los trabajadores deben ser intelectuales orgánicos, productores sociales y activistas políticos. Los sindicatos y consejos deben ayudar a la preparación y conquista de este profundo cambio revolucionario.

Esto implica un nuevo modelo de sindicato, federación y confederación, y un nuevo tipo de dirigente sindical y de afiliado sindical. Creemos que el nuevo modelo de sindicato es el llamado sindicato sectorial, que incluye los trabajadores que ejercen su actividad en las distintas fases o aspectos de la producción, abandonando el modelo de sindicato de empresa o profesional. Este sindicato sectorial puede ser nacional, regional, estatal o local, según las condiciones. Pero en cualquier caso debe ser un sindicato profundamente democrático, participativo y protagónico, en esencia debe ser un sindicato socialista como la central que hoy nace.

Este tipo de sindicato sostiene la autonomía e independencia del movimiento sindical socialista frente al Estado capitalista, mientras contribuye a su sustitución por el nuevo Estado comunal socialista, en el cual los trabajadores tendrán una participación decisiva; y una vez establecida la nueva sociedad y su Estado, redefinirá las relaciones del movimiento sindical con el Estado comunal socialista en términos de complementariedad y corresponsabilidad.

De igual modo debe sostener la autonomía e independencia del movimiento sindical socialista frente a los patronos privados capitalistas, frente a los patronos públicos capitalistas de Estado y frente al mismo Estado como patrono; mientras contribuye con la sustitución de la economía capitalista por la nueva economía socialista; y finalmente sostiene la autonomía e independencia del movimiento sindical socialista frente a los partidos políticos, las iglesias y demás sectores de clases intermedias extraños a los intereses de la clase obrera, mientras germine la alianza con el partido que represente mayoritaria y decisivamente los objetivos históricos, generales y particulares de los trabajadores de la ciudad y el campo, el genuino partido socialista.

La Central Sindical que agrupe a este nuevo tipo de movimiento debe luchar por el mantenimiento de la constitucionalidad bolivariana, la democracia participativa y protagónica, la justicia e igualdad social, la construcción del Estado comunal socialista, las libertades públicas, la soberanía de la nación, la solidaridad internacional, por los derechos humanos y el principio de autodeterminación de los pueblos; debe pronunciarse y luchar activamente contra el fascismo petrolero pentagonal, el neoliberalismo globalizante, el nuevo colonialismo, las acciones belicistas imperialistas y de fuerza foráneas, luchando por la creación de un clima de paz y entendimiento entre todas las naciones del mundo.